

CALENDARIO DE ADMISIÓN PARA CICLOS CONCERTADOS

ÚNICO PROCESO de admisión del alumnado a ciclos de Formación Profesional de grado medio y grado superior.

- LAS VACANTES SE PUBLICARAN EN EL PAGINA WEB DEL CENTRO: **18 DE MAYO**

- ASISTENTE TELEMATICO PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD:

<http://www.ceice.gva.es/web/admision-alumnado>

(se habilitará el mismo 18 de mayo)

- PRESENTACION DE SOLICITUDES, EN EL CENTRO DE PRIMERA OPCION: **DEL 18 DE MAYO DE 2018 AL 31 DE MAYO 2018 (AMBOS INCLUSIVE)**

- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD:

- FOTOCOPIA DNI

- REQUISITO ACADEMICO (certificado académico con nota media numérica) :

A. Solicitantes que, en junio, reúnan los requisitos académicos, presentarán la certificación del 20 al 27 de junio.

B. Resto de solicitantes, presentarán la certificación hasta las 14.00h del 9 de julio

- PUBLICACION LISTAS PROVISIONALES: **10 DE JULIO DE 2018**

- PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES ANTE LA DIRECCION DEL CENTRO: DEL **10 AL 12 DE JULIO 2018**

- PUBLICACION LISTAS DEFINITIVAS: **17 DE JULIO DE 2018**

- PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES TELEMATICAMENTE ANTE LA COMISION SECTORIAL DEL **17 AL 19 DE JULIO**, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

<http://www.ceice.gva.es/web/admision-alumnado>

La resolución de estas reclamaciones se podrá remitir al correo electrónico que la persona interesada indique en la solicitud hasta el 27 de julio de 2018

- PLAZO DE MATRICULA: **DEL 18 AL 27 DE JULIO DE 2018**

IMPORTANTE: SI NO FORMALIZA LA MATRICULA EN EL PLAZO EXPRESADO, SE ENTENDERA QUE RENUNCIA A LA PLAZA ESCOLAR

NORMATIVA DE REFERENCIA: Resolución de 29 de marzo de 2018. DOCV Nº.8269 / 09.04.2018

LA PUBLICACION DE ESTE RESUMEN PRETENDE AYUDAR A LOS INTERESADOS PERO NO EXIME DE SU OBLIGACION DE CONOCER LA NORMATIVA REGULADORA DE FORMA INTEGRAL.